

En Cuba, millares de hombres del pueblo se inscriben en el servicio voluntario

Suman ya varios millares de jóvenes inscritos en el Servicio Militar Voluntario, que fué iniciado con la inscripción del Ministro de Defensa Dr. Sosa de Quesada y de Blas Roca, Secretario General del Partido Unión Revolucionaria Comunista.

En primer término marcha la provincia de la Habana. Detrás van las provincias de Oriente y Santa Clara, con millares de jóvenes dispuestos a combatir contra la bestia nazi en cualquier frente que se les designe.

El Ministro de Defensa, ha declarado, que el reclutamiento ha sido superior a lo previsto:

"Conociendo los limitados medios de nuestras organizaciones armadas, creíamos poder organizar un regimiento de hombres entusiastas de los principios democráticos que podían ascribirse a algún cuerpo de Ejército aliado".

"Pero ha sido tal el entusiasmo demostrado y la cantidad de jóvenes que acuden al servicio voluntario, que pienso que la inscripción de ciudadanos que libremente están dispuestos a luchar fuera de Cuba, en defensa de las Naciones Unidas, puede formar por sí un cuerpo de Ejército, en caso necesario. Esto naturalmente sin contar con las fuerzas regulares, que unánimemente irían a donde fuera preciso". "Pienso que ya deberíamos estar en los frentes de combate. La guerra nos afectará menos cuanto más lejos de América se mantenga. Para ello tenemos que ir a ganarla allí donde se viene desarrollando". "Cuba para que pueda tener derecho a sentarse en la mesa que discuta las condiciones de la paz, no debe limitar su esfuerzo y su

fervor democrático a la cooperación de sus industrias. Nuestra bandera debe fulgurar en los campos de batalla".

"Y no puedo pensar de una manera y proceder de otra. Por eso quise agruparme leal y sinceramente junto a los que quieren ser los primeros en llegar a los frentes de combate".

El hecho de que los primeros voluntarios sean revolucionarios de vanguardia y hombres progresistas como Blas Roca, que predicaban con el ejemplo y no los fanfarrones "demócratas" furibundos que por aquí nos gastamos ha motivado a los voceros falangistas de "La Marina" y "Alerta", en su sabotaje a toda medida de guerra efectiva contra el Eje, a tratar el asunto de los voluntarios con el cinismo burlesco que le es característico, pues creen que la retaguardia quedará libre para que sus amigos, los espías, los trotskistas, los agiotistas y especuladores trabajen a sus anchas, contra Cuba.

Pero se equivocan. Porque la marcha de los voluntarios hacia el extranjero, estimula a la clase obrera, a los luchadores honestos, a los comunistas, que permanezcan en Cuba a redoblar su trabajo, a fortalecer la unidad combativa del pueblo y la vigilancia de éste contra la Quinta Columna traidora, contra los espías y especuladores cobijados en "La Marina", en "Alerta", en la Lonja del Comercio, etc.

Los que desean de verdad aplastar al Eje no escatiman esfuerzos y sacrificios para ello, tanto marchando a combatir en el segundo frente europeo, como luchando para aplastar sus reptiles quintacolumnistas en el interior del

país. Aquí quedan combatientes de primera línea, por la unidad nacional, aquí queda el pueblo.

Este mismo fervor democrático, esta misma disposición a combatir contra la Alemania hitleriana y sus agentes se observa en todas las Repúblicas hermanas de América. Así por ejemplo, se sabe que Dionisio Encinas, Secretario General del Partido Comunista Mexicano, ha recomendado al Presidente Avila Camacho, que autorice la creación de cuadros de voluntarios mexicanos dispuestos a salir a luchar por la causa aliada a los frentes de ultramar.

Encinas, elogió el plan de voluntarios aprobado en la Habana y sugirió que se forme una legión de voluntarios latinoamericanos. El Presidente Avila Camacho declaró que estudiaría la petición del Secretario General del Partido Comunista. En parecidos términos se ha venido pronunciando la CTM y la CTAL.

Patrones de Barba burlan el decreto sobre Salario Mínimo

Barba, 10 de Dic. 1942. Sr. Jefe Político de Barba, y Jefe de la Oficina Técnica de Trabajo.

El Sindicato de Trabajadores de este Cantón ante Ud., con todo respeto excomulgamos: Teniendo conocimiento este organismo y como deber que tiene dentro sus funciones: velar por el bienestar de los trabajadores, tanto social como económicamente, venimos a interponer sus buenos oficios como autoridad competente. En vista de que sólo los señores patrones don Carlos Salazar Chavarría y Roberto Hernández Salas, se han acogido al decreto de 9 de noviembre del corriente año, sobre salario mínimo; el resto

Un millón y medio de colones saldrá de la bolsa del pueblo para enriquecer más a los dueños de ingenios

Demostramos aquí que los azucareros hacen un negocio redondo y que no se justifica ninguna nueva protección para ellos

La producción de azúcar en nuestro país constituye una industria que se creó y se ha mantenido artificialmente. Es a base de aforos elevadísimos que los grandes ingenios han prosperado hasta levantar capitales muy cuantiosos. Lindo y Nihaus, sobre todo, han hecho sus millnadas al amparo de esas leyes proteccionistas. Nosotros no estamos contra esas leyes. Pero sí estamos abiertamente contra su desnaturalización. El pueblo se ha sacrificado para crear una industria azucarera, pero no con el exclusivo fin de enriquecer a unos cuantos señores propietarios de ingenios, sino con el de beneficiarse él mismo, al cabo del tiempo. En otras palabras, la industria azucarera, a estas horas, debiera estar produciendo los resultados siguientes: utilidades racionales para los ingenios; utilidades racionales para los cañeros; buenos salarios y azúcar barato para el pueblo. De otra manera, todos los sacrificios hechos serían vanos y no se justificarian. Nace poco más de un año se creó un organismo encargado de regular las relaciones entre los ingenios y los productores de caña. Ese organismo debió orientar todas sus actividades a convertir la industria azucarera en una fuente de beneficio para los ingenios, para los cañeros, para los jornaleros y para los consumidores. Sin embargo ha venido a convertirse, pura y simplemente, en un aparato al servicio de los ingenios. Ha olvidado totalmente su función social. Por un acuerdo reciente, levanta el precio del azúcar, para los ingenios, con lo que el azúcar se ha levantado para el pueblo a veinticinco céntimos la libra. Esta medida —como lo ha hecho notar el ex-diputado don José Manuel Peralta— significa, que la Junta de la Caña ha impuesto al pueblo en momentos de angustia como los presentes, y en beneficio exclusivo de los azucareros, una contribución anual de más de un millón y medio de colones. Esto es un escándalo que carece en absoluto de justificación. Tal como estaban las cosas, el negocio era brillante para los azucareros y para los cañeros y ambos factores de la producción de azúcar estaban en capacidad de pagar jornales altos, sin arruinarse. Tal vez habrían sido necesarias medidas enérgicas para proteger a los cañeros y a los dulceros, pero nunca para hacerle el caldo más gordo a los dueños de ingenios. Vamos a demostrarlo:

El ingenio de los Niehaus, en Grecia, por la calidad de sus máquinas y por la técnica de la producción, elabora una sola clase de azúcar que llaman de primera. Los otros ingenios producen tres clases: primera, segunda y tercera. Una tonelada de caña produce 2 quintales de azúcar y 46 kilos de miel. Sin embargo, agrupemos por clases, haciendo caso omiso del hecho de que hay ingenios que venden todo el azúcar como de primera. Esa clasificación es así: cada tonelada de caña produce, 150 libras de azúcar de primera, 30 libras de segunda, 20 libras de tercera y 46 kilos de miel. Los ingenios pagaban la tonelada de caña a los cañeros a ₡ 8.00 y menos. Luego se logró subir ese precio a ₡ 12.00 y más, precio que ya se consideraba bueno por los cañeros. Actualmente están obligados los ingenios a pagar ₡ 17.50 la tonelada de caña, que es un precio magnífico que aguanta salarios altos como lo podemos demostrar en cualquier momento. Hay una gran diferencia entre ₡ 17.50 y ₡ 8.00 que era lo que los cañeros recibían antes por cada tonelada de caña. Si se toma en cuenta que los grandes ingenios producen la mayor parte de la caña que elaboran, se comprende fácilmente que el ingenio percibe, no sólo las utilidades del azúcar que vamos a calcular luego, sino también las utilidades de la caña que son grandes. Precisamente aquí es donde hay una irregularidad que corregir: hay que encontrar la forma de que los ingenios tomen la mayor parte de la caña que elaboran a los cañeros y hay que encontrar la forma de que los dulceros también hagan buen negocio. Hagamos ahora números.

La elaboración de una tonelada de caña, con los bajos salarios actuales, y tomando en cuenta gastos de leña, intereses, desgaste de maquinaria, sacos e impuestos, cuesta ₡ 3.50. Agreguemos a esto el valor de una tonelada de caña (o sea ₡ 17.50) y tendremos un total de ₡ 21.00. Con ₡ 21.00 el ingenio produce lo siguiente:

150 libras de primera, que a los precios fijados por la Junta valen	₡ 27 75
30 libras de segunda	4 20
20 libras de tercera	1 80
46 kilos de miel (0.07 el kilo)	3 45
Total	₡ 37.20

Este quiere decir, que cada tonelada de caña, suponiendo

—Pasa a la pág. 4ª

de los patrones del cantón, han hecho no sólo una burla a la citada ley, sino que han defraudado a sus trabajadores con elevarles el número de horas, que es de seis la jornada como ordena la ley.

Por lo tanto pedimos a dichos funcionarios ordenar el cumplimiento a la citada ley, o que se decreta sanción por tal violación.

Victor Rodríguez, Srio.

₡ 5.00

VALE una suscripción anual de TRABAJO.

Ud. estimado lector, puede obsequiar una

SUSCRICION 1943

a un amigo, a un familiar, a un obrero, a un campesino. - Así ayuda a este semanario y contribuye a difundir las ideas democráticas.

NECESITAMOS COLOCAR 100

nuevas suscripciones anuales. - ¿No ayudará Ud?

Avisenos al Tel. 5561, o al Ap. 758

300 PERIODICOS

está colocando semanalmente la Célula "Luján" y también se han impuesto estos compañeros la tarea de abonar todo lo que sea posible a la deuda del Periódico.

La Administración del Periódico, felicita a éstos compañeros.

¿Cuándo ondeará la bandera de Costa Rica en Moscú?

Sr. Presidente de la República Pte.

Nuestros ideales democráticos nos animan a dirigirse a Ud., solicitándole se interese para que nuestro país otorgue el reconocimiento al Gobierno Soviético, que tan admirablemente ha sabido dirigir al pueblo ruso en la lucha contra el totalitarismo.

Si los Estados Unidos y otros países de América ya han reconocido al Gobierno Soviético, creemos que Costa

Rica como nación democrática debe también figurar de primera entre los pueblos que saben reconocer el heroísmo de la gran nación rusa.

Somos de Ud. atentos y seguros servidores:

Napoleón Calderón Mora, Juan Herrera, Luis F. Solano, Ernesto Oviedo, Jorge Pana, Enrique Araya, Humberto Vargas, Manuel Valverde, Edgar Soto, José A. Quesada, Mario Badilla, Carlos Luis Sáenz, José Rafael Solís, Miguel A. Páez, Héctor González, Jorge González.

Hoy Sábado 12 de Diciembre

Gran Mitin en Heredia

a las 7.30

en honor de los agentes de "TRABAJO"

Hablarán:

Manuel Solís - Luisa González y Manuel Mora.

ACLARACION

Diciembre 11, 42.

Director de TRABAJO

Estimado Compañero:

Le ruego hacer constar en su periódico que YO no he dado mi adhesión política al Cortesismo, por lo que pienso que ese partido ha sido sorprendido o que su publicación se refiere a otro José Gutiérrez, y no a mí. De Ud. atto. S. S.,

JOSE GUTIERREZ MIRANDA

He aquí la labor de los mejores Agentes de "Trabajo" durante el año 1942

Aumento de la circulación del periódico de Enero a Diciembre

LUGAR	AGENTE	CIRCULACION en Enero	Circulación en DICIEMBRE	AUMENTO:	
Heredia	Fabio Zúñiga	160 ejemplares semanales	460	300 ejemplares semanales	Ganaron una Bandera de la URSS y un retrato de Stalin por su excelente labor de propaganda.
Alajuela	Norberto Contreras	275 "	420	145 ejemplares semanales	Ganaron un retrato del c. Stalin.
Turrialba	Luis Mora	160 "	300	140 ejemplares semanales	Ganaron una bandera de la URSS

Superamos la consigna de elevar a 4.500 la circulación semanal de TRABAJO: Circulación semanal en Enero de este año: 3.000 ejemplares. - En Diciembre 4.600

NOTA: En la próxima semana informaremos del trabajo de los AGENTES DE SAN JOSE.